



La evaluación diagnóstica:

Este tipo de evaluación puede ser llevada a cabo durante el inicio o a mediados del proceso de enseñanza aprendizaje para conocer las capacidades del estudiante en dicho contenido o curso; como por ejemplo: de forma inicial, cuando se da apertura a un nuevo periodo escolar y de manera puntual, durante el transcurso de dicho periodo. Con el fin de conocer las limitantes y fallas del aprendiz y lograr un aprendizaje optimo, se puede decir que estos tipos de evaluaciones diagnóstica, ocasionalmente se pueden realizar de manera continua o cuando el tutor lo crea pertinente.